



**SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-014**

**1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

**2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN**

- **Objeto:** Contratación de servicios de traducción oficial (inglés a español) de un Acuerdo de Colaboración
- **Alcance:** El servicio debe incluir la traducción completa del documento, el ajuste al formato de doble columna Español-Inglés y la firma del traductor oficial debidamente autorizado.

**3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA**

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas del documento a ser traducido**

Fuente	Times New Roman
Tamaño de Fuente	12
Tamaño de página	A4
Formato	Una columna
Interlineado	Sencillo
Márgenes de página	2,54 cm
Idioma	Inglés
Extensión	12 páginas
Formato del archivo	DOCX (Microsoft Word)

- **Especificaciones técnicas del documento entregado por el contratista**

Fuente	Times New Roman
Tamaño de Fuente	12
Tamaño de página	Carta
Formato	Doble columna
Interlineado	Sencillo
Idioma	Español e Inglés
Márgenes de página	2,54 cm
Formato del archivo	DOCX (Microsoft Word) y PDF Firmado



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C. o vía correo electrónico.
- **Plazo de Entrega Máximo:** Cinco (5) días hábiles a partir de la confirmación del servicio.

#### 4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación requerida:**
  1. Cotización formal firmada, que indique el costo final del servicio, el tiempo de entrega a partir de la confirmación del servicio y la experiencia previa con VECOL S.A.
  2. Copia del certificado de idoneidad del traductor.

#### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio (hasta 40 puntos)** : Análisis de competitividad frente al mercado. Se dará el mayor puntaje a la propuesta con menor costo; para los demás oferentes, su puntaje se calculará en relación al menor costo recibido para esta invitación, de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje por precio} = \frac{\text{Menor precio recibido en la invitación}}{\text{Precio del oferente}} * 40$$

2. **Tiempo de respuesta (hasta 30 puntos):** Agilidad en la entrega del bien o del servicio. Se dará el mayor puntaje al oferente con menor tiempo de respuesta; para los demás oferentes, su puntaje se calculará en relación al menor tiempo de respuesta recibido para esta invitación, de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje por tiempo de respuesta} = \frac{\text{Menor tiempo de respuesta recibido en la invitación}}{\text{Tiempo de respuesta del oferente}} * 30$$

3. **Experiencia previa con la compañía (hasta 30 puntos):** número de trabajos de traducción oficial realizados para VECOL S.A. Se otorgará el mayor puntaje al oferente con el mayor número de servicios prestados a VECOL S.A.; para los demás oferentes, su puntaje se calculará en relación al mayor número de servicios reportados para esta invitación, de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje por experiencia} = \frac{\text{Número de servicios del oferente}}{\text{Mayor número de servicios reportados en la invitación}} * 30$$

#### 4. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **[16] de [Febrero] de 2025**, a las **[23:59]**, al correo electrónico **[carolina.rodriguez@vecol.com.co]**.

## 5. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- a. **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- b. **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente

Solicitante **CAROLINA RODRÍGUEZ GARCÍA**  
Gerente de Planeación (E)